



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE
INSTITUCIONES SOCIALES**

Coordinación: CURTO REVERTÉ, ANDREU

Año académico 2018-19

Información general de la asignatura

Denominación	GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES SOCIALES		
Código	100914		
Semestre de impartición	2o Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA		
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter
	Grado en Educación Social	3	OBLIGATORIA
Modalidad	Presencial		
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6		
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA
	Número de créditos	1.8	4.2
	Número de grupos	2	1
Coordinación	CURTO REVERTÉ, ANDREU		
Departamento/s	PEDAGOGIA		
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.		
Idioma/es de impartición	Catalán		

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
CURTO REVERTÉ, ANDREU	a.curto@pip.udl.cat	3,8	
ISUS BARADO, SOFIA	sisus@pip.udl.cat	1	
PEGUERA CARRÉ, MARIA CARME	mpeguera@pip.udl.cat	3	

Objetivos académicos de la asignatura

1. Crear un marco teórico de referencia para desarrollar los trabajos referidos a la gestión y evaluación de instituciones sociales, utilizando conceptos, principios, modelos y vocabulario específico de este ámbito.
2. Recoger y analizar la información necesaria de las instituciones sociales, referidas a la gestión para conocer su funcionamiento correcto.
3. Diseñar un proyecto de gestión de una institución concreta.
4. Conocer las bases conceptuales de la evaluación
5. Identificar los modelos de evaluación
6. Saber y utilizar procedimientos para recoger, analizar y valorar la información de las instituciones
7. Desarrollar habilidades comunicativas
8. Conocer las metodologías para evaluar la calidad de los diferentes ámbitos de la institución
9. Utilizar las TIC en el ámbito de estudio de la materia

Competencias

Competencias Generales:

CG5: Desarrollar capacidad para la selección, gestión del conocimiento y de la información.

Competencias Transversales:

CT1: Tener un correcta expresión oral y escrita.

CT3: Dominar las TIC.

Competencias Específicas:

CE6: Gestionar estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.

CE7: Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

CE9: Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional en la cual se realiza la intervención.

CE10: Diseñar, utilizar y evaluar los medios y recursos didácticos en la intervención socioeducativa.

Contenidos fundamentales de la asignatura

1. Gestión de las instituciones
2. Modelos
3. Introducción a la evaluación
4. Criterios e Indicadores
5. Recogida y tratamiento de la información
6. Evaluación Institucional

Ejes metodológicos de la asignatura

La interacción entre los planteamientos presentados en clase, los contenidos obtenidos como resultado de una investigación personal y la observación de la realidad social, constituirán los elementos metodológicos que cada alumno deberá desarrollar y adaptar a su realidad personal.

La presentación de los temas por parte del profesor, deberán complementarse con la lectura, el análisis y el estudio de las lecturas recomendadas, dando de esta forma entidad de estudio en cada módulo. El objetivo de las actividades es profundizar en el conocimiento y la práctica de la asignatura. Es importante participar en clase y utilizar las tutorías, especialmente la asistencia sistemática a las clases de argumentación y la realización de los correspondientes trabajos de investigación

La propuesta metodológica de enseñanza - aprendizaje presenta tres modalidades:

1. Presencial: horas de actividad conjunta entre el profesor y grupo clase (clase magistral)
2. Dirigida: horas de trabajo pautado en grupo reducido (seminario / argumentación)
3. Autónoma: horas de trabajo con iniciativa propia (seminario / investigación)

La metodología para dirigir los aprendizajes de los alumnos, está basada en diferentes técnicas:

- Lectura y análisis de documentos
- Observación guiada
- Argumentación oral
- Diagnóstico de instituciones mediante procedimientos y criterios prefijados.
- Presentación de trabajos individual y en grupo
- Trabajo y estudio personal dirigido
- Investigación en línea y organización posterior de la información.

Sistema de evaluación

La evaluación podrá ser:

- Formativa: a través de las prácticas: orientaciones y prácticas periódicas, participación y asistencia.
- Sumativa: prueba escrita de los contenidos expuestos en el programa de la asignatura. Los seminarios no tienen opción sumativa.
- Única: El estudiante que lo desee tendrá derecho a renunciar a la evaluación continua al inicio del semestre y optar por la modalidad de evaluación alternativa, con 2 evidencias de evaluación al final de la materia. Para hacerlo, tendrá que presentar una instancia a secretaría en el plazo fijado y aportar documentación

justificativa de actividad laboral y/u otras situaciones personales. La modalidad de evaluación alternativa incluye un trabajo escrito sobre una institución y su diseño de una evaluación interna (50%). Además, de un examen (50%) que tendrá que superar obteniendo el equivalente a un 4 sobre 10, para hacer media con el resto de evidencias.

El proceso de evaluación tendrá dos ámbitos:

- Teórico: Los contenidos del temario.
- Práctico: Los seminarios (argumentaciones orales + investigación) y trabajos grupales.

Las evidencias a desarrollar son:

- Examen (30%)
- Prácticas orales (30%).
- Trabajo grupal (30%)
- Participación y Asistencia (10%).

Para superar la materia habrá que haber superado cada una de las pruebas objeto de evaluación con una calificación de 4 sobre 10. Si se reúne este requisito se hará la nota mediana de las diferentes evidencias. Se considera superada la materia cuando el estudiante ha obtenido una calificación numérica final de 5 sobre 10.

Otras consideraciones:

- Las producciones de los alumnos tienen que ser originales. El plagio o la copia en una única evidencia de evaluación es motivo suficiente de suspenso de la evidencia y puede comportar el suspenso de la materia. El profesorado podrá utilizar los recursos anti plagio que considere oportunos.
- Se informarán de los criterios de evaluación de cada evidencia durante la primera semana al inicio del semestre.
- La entrega de las evidencias, se concretarán durante la presentación de la asignatura, el primer día de clase. Posteriormente será colgado la relación de las fechas a la sección "Agenda" del Campus Virtual.

Bibliografía y recursos de información

ABARCA, M^a P. y otros (1989). *La evaluación de programas educativos*. AEDES. Madrid: Edit. Escuela Española.

AGUADO, M^a T. (1993). *Análisis y evaluación de modelos y programas de educación infantil en el marco de la reforma de la enseñanza*. Madrid: UNED

BLANCO, L. A. (1996). *Evaluación educativa, más proceso que producto*. Lleida: Universitat de Lleida

CASANOVA, A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. Madrid: La Muralla

CASTRO, J. L. y Puente, J. (1993). El plan de evaluación de centros docentes (Plan EVA). *Bordón*, v.45, n^o 3 307-321

COLAS, P. y rebollo, M^a A (1993). *Evaluación de programas*. Sevilla: Kronos

COLOM, A.J.(1992) *Modelos de Intervención Socioeducativa*. Madrid . Narcea.

DE MIGUEL, M. y otros (1991). *La evaluación de las instituciones universitarias*. Madrid: Consejo de Universidades

DOMÍNGUEZ, R., LAMATA, R. (2003) *La construcción de los procesos formativos en educación no formal*. Madrid. Narcea.

ESPINOZA, M.(1993). *Evaluación de proyectos sociales*. Argentina. Humanitas.

FERNANDEZ, T y ARES, A. (2002) *Servicios Sociales: dirección, gestión y planificación*. Madrid. Alianza editorial.

GAIRIN, J. (1993). La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos. *Bordón*, v.45, n^o 3, 331-350

- GENTO, S. (1996). *Instituciones educativas para la calidad total*. Madrid: La Muralla
- GÓMEZ, M. (2000) *Els serveis socials i la seva avaluació*. Barcelona. Universitat de Barcelona.
- MATEO, J. y otros (1996). *Evaluación del profesorado de secundaria*. Barcelona: CEDECS
- MEDINA, A. y Villar, L.M. (1995). *Evaluación de programas educativos, centros y profesores*. Madrid: Universitas
- NEVO, D. (1997). *La evaluación basada en el centro*. Bilbao: Mensajero
- NORIEGA, J y MUÑOZ, A. (1996). *Indicadores de evaluación del centro docente*. Madrid: Escuela Española
- PEREZ JUSTE, R. y GARCIA RAMOS, J. M^a (1989). *Diagnóstico, evaluación y toma de decisiones*. Madrid: Rialp.
- PEREZ, G. (2003) *Pedagogía social i Educación social. Construcción científica e intervención pràctica*. Madrid. Narcea.
- PÉREZ-CAMPANERO, M.P. (2000) *Cómo detectar las necesidades de Intervención Socioeducativa*. Madrid. Narcea.
- RODRIGUEZ, S. (1997). La evaluación institucional universitaria. *Revista de Investigación Educativa*, vol.15, nº2. 179-213
- ROSALES, C. (1990). *Evaluar es reflexionar sobre la enseñanza*. Madrid: Narcea.
- SANTOS GUERRA, M. A. (1993). *La evaluación: un proceso de diálogo, comprensión y mejora* Málaga: Aljibe
- SARRAMONA, J, VAZQUEZ,G. I COLOM,A.J.(1998) *Educación no formal*. Barcelona. Ariel.
- STUFFLEBEAM, D. y SHINKFIELD, A. (1987). *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Barcelona: Paidós. M.E.C.
- TRILLA, J. (1996) *La educación fuera de la escuela*. Barcelona. Ariel.
- VENTOSA, V. (2002) *Desarrollo y evaluación de proyectos sociales*. Madrid. CCS.
- VV.AA (1997). Tutoría y evaluación. *Cuadernos de Pedagogía*, 259. 43-73
- VV.AA (1999). Evaluación interna de centros. *Cuadernos de Pedagogía*, 283. 37-68